

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

**A. GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR:**

Geodis Global Solutions Argentina S.A. es una sociedad que se encuentra inscrita bajo leyes de la República de Argentina, y que a partir del 8 de septiembre de 2009, estableció una Sucursal en Ecuador con el objetivo principal de dedicarse a actividades de ingeniería y estudios en el campo de la logística de almacenamiento y gestión de inventarios.

El 24 de diciembre de 2013, se firmó un acuerdo de operaciones a nivel mundial entre Geodis Global Solutions S.A. e IBM por un plazo de 3 años. Las ventas de la Sucursal se realizan en un 99% a IBM del Ecuador C.A., en consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen actualmente de las transacciones realizadas con dicho cliente.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 02 de diciembre de 2016 por parte del Apoderado General de la Sucursal, y posteriormente serán puestos a consideración de Casa Matriz para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, esto es, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas y los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda funcional: Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

Re-expresión de saldos de años anteriores: Con el fin de regularizar errores de periodos anteriores, se efectuaron ajustes en forma retroactiva de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 "Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores".

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

A continuación, detallamos los ajustes efectuados por la Administración en la re-expresión de los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014:

- Disminución de US\$338,198 en otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados por concepto de ingresos devengados que no cumplían los criterios para mantenerse como tales.
- Disminución de US\$164,814 en la cuenta por pagar a IBM del Ecuador C.A. debido a que no se identificó su origen.
- Incremento neto de US\$48,512 en provisiones.
- El efecto neto originó una pérdida de US\$221,894 que se ajustó al saldo inicial de resultados acumulados.

**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Activos y pasivos financieros:

Clasificación: La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

- Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento del 2015 y 2014 según el corte de los estados financieros, la Sucursal no presenta activos financieros mayores a 12 meses.
- Otros activos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento del 2015 y 2014, la Sucursal no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento: La Sucursal reconoce un activo o un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial: Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior:

- Préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por el cliente IBM del Ecuador C.A. por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son exigibles hasta 90 días.
- Otros pasivos financieros: Se miden al costo amortizado aplicado en el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
  - Proveedores: Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son pagaderos hasta 90 días.
  - Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales por servicios de asesoría y administración, y de financiamiento para capital de trabajo. Las transacciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días. Las transacciones de financiamiento son exigibles por parte del acreedor en cualquier momento, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de activos financieros: La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

Provisiones: Se reconocen de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37, únicamente cuando se cumplen las condiciones requeridas para el reconocimiento en el párrafo 14 de la misma norma.

El importe reconocido como provisión es la estimación a la fecha de los estados financieros, del desembolso necesario para cancelar sus obligaciones.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de ingeniería y estudios en el campo de la logística y almacenamiento de inventarios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y considerados el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Utilidad (pérdida) por acción: La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades (pérdidas) básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Sucursal.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:  
A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Administración de la Sucursal se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones: Para realizar la mejor estimación de las provisiones, deben considerarse los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de las mismas.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Sucursal está expuesta a la fecha de los estados financieros:

## **GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal en un instrumento financiero si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

El banco donde se mantiene el efectivo tiene calificación de riesgo otorgada por un tercero independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación de "AAA".

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Sucursal no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Sucursal son la principal fuente de liquidez. La Sucursal monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

La Casa Matriz le proporciona a la Sucursal todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando como negocio en marcha.

### **F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Casa Matriz es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Casa Matriz gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Casa Matriz puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Casa Matriz que pudieren afectar a la Sucursal.

### **G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	(1) 50,963	140
Bancos	(2) 151,583	185,572
	<u>202,546</u>	<u>185,712</u>

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** (Continuación)

- (1) Corresponde principalmente a un cheque por US\$50,894, pendiente de depositar.
- (2) Corresponde al saldo disponible en una cuenta corriente en Citibank N.A. Sucursal Ecuador.

**H. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

Corresponde a ingresos devengados por concepto de almacenamiento y transporte del año 2015, facturados en el 2016 por US\$66,793 (US\$162,314 en el 2014).

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
IVA en compras	6,258	9,759
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	533,756	448,799
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	34,569	33,907
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	9,184	
	<b>583,767</b>	<b>492,465</b>

- (1) Corresponde a retenciones efectuadas en el periodo por US\$84,958 (US\$88,027 en el 2014) y en años anteriores por US\$12,310, el valor restante por US\$348,461 corresponde a créditos tributarios emitidos y no utilizados de acuerdo con Resolución No. 117012015RDEV015538 de fecha 12 de febrero de 2015, el Servicio de Rentas Internas procedió con la devolución de US\$348,461, que será utilizado por la Sucursal como crédito tributario en periodos futuros.

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de los saldos adeudados a los siguientes proveedores locales:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Panalpina Ecuador S.A.	52,971	110,987
DHL Express Ecuador S.A.	47,164	47,728
Filestorage S.A.	2,772	2,750
Flexnet del Ecuador Cía. Ltda.	32,185	56,605
Otros	298	298
	<b>135,390</b>	<b>218,368</b>

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****K. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado en ventas	9,518	8,085
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	288	180
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,604	4,351
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota P)		7,523
	<u>13,410</u>	<u>20,139</u>

**L. PROVISIONES:**

Incluye principalmente gastos transaccionales y tecnología de información por US\$6.156 (US\$99,750 en el 2014), honorarios de auditoría por US\$7.850 y retención en la fuente por US\$5.484 (US\$2,717 en el 2014).

**M. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 362,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor de esta subcuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas. El saldo inicial del 2014 fue re-expresado por US\$221,891 que corresponde al efecto neto de los ajustes.

**N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>Pais</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Cuentas por cobrar corrientes:</u></b>				
IBM del Ecuador C.A.	Ecuador	Comercial	140,515	327,405
			<u>140,515</u>	<u>327,405</u>

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)****Cuentas por pagar corrientes:**

Geodis S.A.	Francia	Servicios	78,907	60,995
Geodis Global Solutions Argentina S.A.	Argentina	Servicios	85,290	69,690
IBM del Ecuador C.A.	Ecuador	Comercial	459	
			<u>164,656</u>	<u>130,685</u>

**Cuentas por pagar no corrientes:**

Geodis S.A.	Francia	Regalías	20,601	20,601
Geodis Global Solutions Argentina S.A.	Argentina	Servicios	366,005	366,005
			<u>386,606</u>	<u>386,606</u>

A continuación, un detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Años terminados al 31 de diciembre de	
			2015	2014
<b><u>Ingresos por servicios prestados:</u></b>				
IBM del Ecuador C.A.	Ecuador	Comercial	816,168	1,609,371
			<u>816,168</u>	<u>1,609,371</u>
<b><u>Servicios de asesoría y administración:</u></b>				
Geodis S.A.	Francia	Regalías	17,912	27,040
Geodis Global Solutions Argentina S.A.	Argentina	Servicios	15,600	15,600
			<u>33,512</u>	<u>42,640</u>

Las transacciones efectuadas con IBM del Ecuador C.A. comprenden la totalidad de los ingresos, por ende, se considera como parte relacionada al cumplir uno de los criterios para tal efecto, según el literal d) del numeral 11 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24: "Cualquier cliente, proveedor, franquiciador, distribuidor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas".

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**O. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Personal	2,333	2,330
Generales	(1) 123,163	92,107
Provisiones	23,206	53,958
	<u>148,702</u>	<u>148,395</u>

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****O. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** (Continuación)

(1) Incluye principalmente honorarios por US\$76,527 (US\$41,650 en el 2014), regalías ("management fee") por US\$17,912 (US\$26,470 en el 2014) y acuerdo de servicio por US\$15,600(US\$15,600 en el 2014).

**P. IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía mantiene un sólo trabajador en relación de dependencia, que es el representante legal de la misma, por tal razón, de acuerdo con la normativa laboral vigente se considera mandante y no es beneficiario de la participación en las utilidades.

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

A continuación, la conciliación del impuesto a la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) contable	(35,863)	158,524
Menos: Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	2,838	42,413
Más: Gastos no deducibles	17,163	12,320
Base imponible para impuesto a la renta	<u>(21,538)</u>	<u>128,431</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>(4,738)</u>	<u>28,255</u>

(1) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado		28,255
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>11,128</u>	<u>18,391</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(11,128)	9,864
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	11,128	18,391
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>20,312</u>	<u>20,732</u>
Saldo a pagar (a favor) del contribuyente	<u>(9,184)</u>	<u>7,523</u>

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantías contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputable a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

**GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. SUCURSAL ECUADOR****Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realice operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**R. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Sucursal no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**S. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.